

RESUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR INTEGRANTE A LA SOLICITUD PLAN ESTRATÉGICO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Documentos a presentar por el representante legal de la entidad solicitante:

- 1.- “*Solicitud/formulario general*” denominado Documento nº 1.
- 2.- “*Declaración discapacidad*” denominado Documento nº 2.
- 3.- Certificados, expedidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Tesorería General de las Seguridades Social de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Se trata de documentos optativos, solamente exigibles cuando la entidad solicitante denegase expresamente la autorización para que el órgano concedente para obtenerlos por medios electrónicos.
- 4.- “*Incorporación de datos y subsanación*” denominado Documento nº 13. En el caso de que sea necesario adjuntar o incluir nueva documentación al procedimiento ya iniciado y/o cuando se solicite al beneficiario algún tipo de subsanación.

Documentos a presentar en lengua inglesa, y que son parte integrante de la solicitud del Plan estratégico de centros:

- 1.- Documento nº 3 denominado “*Memoria de actividades*”.
- 2.- Documento nº 3.1 denominado “*Complementario a la memoria de actividades de centro*”.
- 3.- Documento nº 4.A denominado “*Plan estratégico*”.
- 4.- Documento nº 4.A.1 denominado “*Documento complementario al plan estratégico*”.
- 5.- Documento nº 5 denominado “*Currículum vitae abreviado*”.
- 6.- Documento nº 6 denominado “*Cálculo del índice de impacto normalizado*”.

Documentos a presentar en español, que deben acompañar a la solicitud del Plan estratégico para la acreditación de los requisitos de los centros:

- 1.- Documentación acreditativa de la constitución del centro.
- 2.- Documento nº 7 denominado “*Declaración vinculación laboral*”.
- 3.- Documento nº 8 denominado “*Nombramiento y dedicación del personal gerencial*”.
- 4.- Documento nº 9 denominado “*Conformidad y compromiso*”.
- 5.- Documento nº 12, denominado “*Cesión de datos*”.